

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N°20

25/05/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 24 de mayo de 2016.

Circular No. 21/2016.AJD/oeb

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 25 de mayo a la **hora 13:30** con **15 minutos** de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero, PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA


- Aprobación del Acta N° 20 de fecha 18 de mayo de 2016.
- Tareas de Obras del Municipio
- Reiteraciones de gastos si las hubiere
- **ASUNTOS DEL ALCALDE**

Asuntos Entrados

- 1)- Solicitud de continuidad de licencia de la Concejala Ana Inés Sánchez.
- 2)-Nota del diario Correo.
- 3)-Declaratoria de Interés el "Festival de Música Canción Candombe"

ASUNTOS DE COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde



Acta 20 En la ciudad de Punta del Este el día 25 de Mayo de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 13.45 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 20/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Sara Baroffio, Miguel Ángel Lemos, Florencia Sader y Omar Maresca, y suplentes Sres. Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta 19/16 de fecha 18 de Mayo de 2016.

Se procede a votar- **Se aprueban por la afirmativa- 5 votos- unanimidad.**

2) Reiteración de gastos N°13444 y 13451

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS.

- El Sr. Alcalde informa sobre el pedido de la Sra. Ana Inés Sánchez, quien solicita una prórroga de su licencia hasta 31/12.

Moción: Autorizar la licencia de la Sra. Ana Inés Sánchez hasta 31/12- Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos, 1 abstención (Sr. Maresca)**

- Comenta el Sr. Alcalde sobre el descontento de los responsables del diario "Correo de Punta del Este" sobre la colaboración que dio este Municipio al mismo. Entiende que se debería tener una reunión con los mismos, para explicarles que el Municipio aún no tiene presupuesto, y que es algo transitorio..

Moción: Programar una reunión con las Sras. Corvalán, Manzione y Concejales para aclarar todos los puntos acerca de las contrataciones en cada medio de prensa. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Prosigue el Alcalde e informa sobre el "Festival de Música Canción Candombe" a realizarse entre los meses de Febrero y Marzo de 2017.

Moción: Declarar de interés municipal el festival de música "Canción Candombe".

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

- El Sr. Alcalde, expone la posibilidad de aprobar el día 1º de junio para la "Primera mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana", a realizarse a las 18.30 horas en Espacio Gorlero, día que también se hará la presentación de la "Oficina de Mediación de Conflictos".

Moción: Aprobar la fecha 1º de junio para la realización de la "Primera mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Continúa el Alcalde informando sobre las reuniones mantenidas en la semana, una de ellas con Planeamiento y presupuesto de la IDM, a la que concurrieron Soledad Laguarda y Roberto Chiacchio, donde se trataron temas tales como los decks, para lo cual van a invitar a una reunión a arquitecta de la IDM que es la encargada de los mismos; también hablaron del tema de la cartelería, informándoles que se debe intimar y esperar 48 horas para el retiro del mismo, cosa que no ha sucedido en todos los casos en la Península: también se trató el tema del realojo del Barrio Kennedy, el tema del juicio del Paseo de las Américas, Food Trucks, contaminación visual, quincho del Rotary, se plateó el tema de que los carteles puedan estar en dos idiomas, entre otros.

Acerca de estas reuniones, varios Concejales plantearon que les hubiera gustado participar, pero que no se enteraron, a lo que el Sr. Maresca plantea la posibilidad de que se genere algún tipo de informe cuando se realizan las mismas, de modo de estar todos en conocimiento de lo hablado.

El Sr. Jafif responde que puede solicitarse la presencia de un funcionario para que tome los puntos importantes de cada Comisión, a modo de resumen.

Moción: Solicitar la presencia de un funcionario de este Municipio, para comisiones y reuniones que se realicen, para poder elaborar un informe de los temas tratados en los mismos, y lograr una mejor comunicación..

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- El Sr. Echeto pide la palabra para felicitar al Sr. Carbballal, ya que fue designado Secretario General de la Bancada del Partido Nacional, a lo que se suman los presentes.

- Informa el Sr. Carbballal sobre la reunión mantenida con el Sr. Pigola sobre Tránsito y Transporte, indicando que se trataron temas como flechamientos, cruces problemáticos, baños en la zona del Faro, señalización, ómnibus y camiones en verano en la Península, paradas de ómnibus, sobre el tema inspectivo, terminal (maleteros, taxis que no entran a bajar el pasaje y restaurant), Informa que continúan con la poda e las palmeras en la plaza, y que luego seguirán por la calle 11, más allá que se realizará a todas las palmeras de Punta del Este.

- Comenta el Sr. Jafif que mantuvo reunión con artesanos y Policía, donde se habló del tema de la droga en Plaza Artigas. Comenta que no hay presencia policial, a lo que el Sr. Echeto acota que a pesar de ello, muchas veces no actúan porque se está investigando y luego se hacen procedimientos muy grandes para desbaratar bocas de venta.

- Continúa el Sr. Jafif, y comenta que recibió un mail del Sr. Galeano de Descentralización, quien indicó que según habló con Federico Plada, los pasos a seguir serían: 1) Formar un expediente por cada proyecto ganador, indicando el monto solicitado en nota que debe ir firmada desde este Municipio; 2) Enviar el Exp. a Dirección de Hacienda para que reserve el gasto, y con informe de allí lo envía al Intendente; y 3) El Intendente mediante resolución reserva el gasto. El Sr. Carbballal acota que la próxima semana se realizará una reunión con el Sr. Galeano, Cr. Plada y Cr. Podestá.

- El Sr. Alcalde lee nota presentada por los artesanos, en la cual exponen que la prueba de taller realizada por la Sra. Herrera en esta Alcaldía no ofrece las garantías necesarias, sugiriendo una nueva prueba de taller para poder darla por válida. La misma deberá ser realizada en la Feria y abierta a todo público. A este respecto, la Sra. Baroffio y el Sr. Maresca sugieren, que ese mismo día rindan prueba todos los artesanos.

El Sr. Jafif acota que este Municipio ha colaborado permanentemente con la Feria, que el tema de la luz no ha sido acatado, que los módulos continúan todos prendidos. Entiende que hay que cambiar el Reglamento y las autoridades de la Feria.

Moción: Se toma conocimiento, haciendo constar que este Concejo ha actuado en función de lo asesorado por la Dirección de Jurídica de la IDM.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14.45 horas se retira el Sr. Echeto.

- El Sr. Alcalde informa que hará uso de licencia médica por 15 días, a partir de 00:00 del 26 de Mayo, informando que el Alcalde Interino será el Sr. Javier Carbballal hasta el 11 de junio, fecha en que el Sr. Carbballal viajará a China, tomando el lugar a partir de esa fecha el Sr. Lemos.

Moción: Se toma conocimiento de la licencia médica del Sr. Alcalde a partir de las

0:00 hrs del 26 de Mayo de 2016. Se procede a votar. **Por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención (Sr. Jafif).**

- Continúa el Sr. Jafif informando que está pedida una línea de whatsapp oficial para el Municipio, de modo de poder recepcionar comentarios, quejas y denuncias sobre este Municipio. A esto, la Sra. Sader acota que hay que determinar quien lo va a manejar, ya que al recibir un mensaje, se necesita una inmediatez en la respuesta, a lo que le sugieren una rotación semanal para los fines de semana. Se seguirá trabajando en el tema.

- La Sra. Cabrera toma la palabra y agradece al Sr. Alcalde por la forma en que les permite trabajar en las Comisiones, delegando funciones y responsabilidades en los Concejales que las integran. Las comisiones están trabajando de una manera participativa, es la forma de trabajo que implementó el Sr. Alcalde, ya que considera que es la mejor forma.

- A su vez, el Sr. Carbballal resalta el gesto que ha tenido el Sr. Jafif, de permitir que fuera él quien viaje a China.

- El Sr. Carbballal continúa y expone sobre el expediente N°216-88-02-00235 por medio del cual se solicita que la Plazoleta ubicada en Martiniano Chiossi y José Martí, lleve el nombre de Hugo Clavijo, destacado ciudadano de nuestro departamento.

Moción: Se toma conocimiento sobre el expediente N° 2016-88-02-00235 , elevándose el mismo a la Junta departamental con la anuencia de este Municipio. Se procede a votar; **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

COMISIONES.

CULTURA Y PATRIMONIO.

- Comienza la Sra. Baroffio exponiendo sobre el recital "Confieso que he leído", y solicita autorización para dos almuerzos, y contratación de un equipo de amplificación.

Moción: Autorizar dos almuerzos y la contratación de amplificación para el recital "Confieso que he leído" a realizarse el día 28 de Mayo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Continúa la Sra. Baroffio, e informa que el 1° de junio se realizará la entrega de premios del "48 Hours Film Project" en las instalaciones de Life Cinemas, a las 18.00 horas. Sugiere la Sra. Sader la asistencia del Sr. Carbballal para que haga entrega del premio "Municipio de Punta del Este".

- En esta instancia, se plantea la posibilidad de tener varios tipos de regalos, amatistas, medallas y alguna otra cosa, buscándose opciones al respecto.

Moción: Aprobar la compra de 25 amatistas y 500 medallas para obsequios del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos- unanimidad.**

MEDIO AMBIENTE.

- Informa la Sra. Cabrera que el 1° de junio, concurrirá a la ciudad de Minas, a un encuentro regional de los Comités de Emergencia.

- Continúa exponiendo que habrá una mesa de diálogo sobre el Humedal del Municipio de Punta del Este en el CURE, el día 27 de mayo de 9 a 12 horas.

_ Comenta que junio es el mes del medio ambiente, y por ello se hará un ciclo de charlas en el Espacio Gorlero, todos los jueves a las 18.30 horas. La primera será sobre la cuenca de la Laguna del Sauce, en la que expondrá Betty Molina, y solicita que el café sea acompañado por galletitas.

Moción: Aprobar la compra de galletas dulces y saladas para coffee break.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo la hora 15.30 ingresa la Sra. Casañas.

- Continúa la Sra. Cabrera, en este caso acotando que el día 7 de junio se hará limpieza de playas, para lo que se solicita guantes, bolsas y agua.

Moción: Aprobar la compra de 4 bidones de agua, 2 cajas de guantes y bolsas, para la realización de la limpieza de playas que se llevará a cabo el día 7 de junio.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

TURISMO Y EVENTOS.

- La Sra. Clavijo informa que Clive Nolan estará en Punta del Este desde el 17 de octubre hasta el 15 de Noviembre, quien estaría dispuesto a dar dos shows, y trabajar con chicos de colegios de Punta del Este para la realización de una ópera por parte de ellos, con la guía del cantante.

Se decide pedir presupuestos de pasajes y votar en la próxima Sesión del Concejo.

Siendo las 15.40 horas se retira el Sr. Maresca.

- Continúa la Sra. Clavijo e informa que el 5 de julio se celebran los 109 años de Punta del Este. La comisión que integra está organizando festejos para ese mes. La Sra. Baroffio en lo que respecta a los festejos entiende que se debe agasajar a los ciudadanos con actividades diferentes, que normalmente no tengan acceso (por ejemplo la orquesta sinfónica del SODRE).

- Continúa la Sra. Clavijo exponiendo que el 9 de julio "Olimpo Producciones" realizará en el Teatro Nogaró actividades a beneficio de la Fundación Enrique Pérez Morad, solicitan 20 alojamientos y 20 comidas .

Moción: Declarar de interés municipal la actividad de "Olimpo Producciones", a realizarse el día 9 de julio a las 20.30 horas en el Teatro Nogaró, y 20 comidas para el staff. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos**

- Continúa la Sra. Clavijo informando que el Sr. Daniel Brown presentará su libro en Ancap, dentro del marco del mes del libro, a las 19.30 horas. Realizará donación de libros de su autoría ya editados.

- Continúa informando que los días 3 y 4 de diciembre se realizará la actividad de "Eroica", (bicicletas antiguas).

Moción: Se declara de interés municipal la actividad "Eroica" a realizarse en Punta del Este, los días 3 y 4 de diciembre de 2016. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos.**

- Comenta sobre la Media maratón que se realizó el día 22 de mayo, entiende que es necesario que avisen con tiempo ya que se realiza en nuestra jurisdicción y el Municipio no estaba enterado. Se sugiere que avisen con 15 días de anticipación, para tomar conocimiento de las actividades a realizarse en Punta del Este.

Siendo la hora 15.55 se retira el Sr. Alcalde. Asume el Sr. Lemos.

- Continúa la Sra. Clavijo e informa que se han pedido a Deportes una profesora de gimnasia, pero que no se ha recibido respuesta.

_ Informa además que el show de la Sra. Amelita Baltar fue suspendido para el próximo año.

Toma la palabra la Sra. Casañas, e informa que estaba en la Liga de Fomento en representación del Municipio, en actividad realizada por el mes del libro. En este momento, el Sr. Carbballal expone que en lo referente a los traslados de los escolares, debemos coordinarlo con 7 días de anticipación, para un mejor desarrollo del mismo.

- Continúa el Sr. Carbballal y lee nota con pedido de la Comisión Fomento del

Barrio Kennedy. A este respecto, la Sra. Cabrera entiende que debería haberse presentado en la Comisión de Desarrollo Social de este Municipio.


Moción: Pasa a Desarrollo Social de la IDM. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos**

- El Sr. Carballal informa que hay 10 tickets para la carbonada organizada por las Mujeres Argentinas Residentes (MAR), con los cuales colaboró este Municipio.
- Informa sobre el Concejo local de Pesca, que se realizará el día 2 de junio a las 10.30 horas. La Sra. Cabrera concurrirá en representación de este Municipio.
- Luego procede a leer un agradecimiento del Ministerio de Salud para el Municipio, por el trabajo que realizó en la campaña del Aedes.
- Informa el Sr. Carballal que participó con el Sr. Lemos en el almuerzo de la escuela de gastronomía , Pedro Figari, el día viernes. La idea es que la escuela en invierno siga funcionando normalmente y que en verano se hará una licitación, pero que funcione con el 50% de los pasantes de la escuela.
- Informa el Sr. Lemos sobre un llamado del Maestro Gustavo Salaverry de ANEP, para la permanencia de la escuela en el lugar.
- La Sra. Casañas interviene y expone que tal vez el Municipio pudiera tener en cuenta a esta Escuela gastronómica, ya que el lunch de la inauguración de la biblioteca fue realizado por ellos. Se sugiere reunión para informarse sobre los servicios gastronómicos que brindan.
- Continúa el Sr. Carballal e informa sobre la invitación del lanzamiento de la temporada de invierno de Enjoy Conrad a realizarse el día 28 de mayo a las 22.30 horas. Concurrirá a la misma el Sr. Carballal.

Siendo las 16,15 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Andrés Jafif
Alcalde